



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA BÁSICA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

16695-2

Formando personas, construyendo futuros.

VERSIÓN 2024



1.	CONTEXTO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO	5
1.1	INTRODUCCIÓN	5
1.1.1	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL...	5
1.1.2	MATRÍCULA Y DATOS DE EFICIENCIA INTERNA	6
1.1.3	LOGROS EN SIMCE...	7
1.1.4	NIVELES DE EDUCACIÓN QUE ATIENDE LA ESCUELA	10
1.1.5	PLANTA DOCENTE	10
1.1.6	PLANTA ASISTENTES	11
1.2	RESEÑA HISTÓRICA	11
1.3	ENTORNO	12
2.	IDEARIO	14
2.1	IDEARIO VALÓRICO	14
2.2	IDEARIO EDUCATIVO	14
2.3	SELLOS EDUCATIVOS	14
2.4	VISIÓN	15
2.5	MISIÓN	15
2.6	DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	15
2.6.1	PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS	15
2.6.2	LA ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA	18
2.6.3	MÉTODO MATTE DE LECTO ESCRITURA	18
2.6.4	ESCUELA DE LENGUAJE...	19
2.6.5	PROGRAMA INTEGRACIÓN	19



2.6.6	VALORES	20
2.7	PERFILES...	21
2.7.1	PERFIL EQUIPO DIRECTIVO	22
2.7.2	PERFIL ESTUDIANTE	22
2.7.3	PERFIL DOCENTE	23
2.7.4	PERFIL DEL ASISTENTE PARADOCENTE Y AUXILIAR DE SERVICIO...	26
2.7.5	PERFIL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN	27
2.7.6.	PERFIL PADRES Y APODERADOS...	28
3.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	28
3.1	DESCRIPCIÓN	29
3.1.1	SOSTENEDOR	29
3.1.2	GERENTE DIVISIÓN EDUCACIONAL...	29
3.1.3	DIRECTOR	29
3.1.4	UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	29
3.1.5	ORIENTACIÓN	30
3.1.6	EQUIPO PSICOEDUCATIVO	30
3.1.7	INSPECTORÍA	30
3.1.8	DOCENTES...	30
3.1.9	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	30
3.1.10	CONSEJO ESCOLAR	30
3.1.11	CONSEJO GENERAL DE PROFESORES...	31
3.1.12	COMUNIDAD DE APRENDIZAJES...	31
3.1.13	CENTRO GENERAL DE PADRES...	31
4.	REGLAMENTOS QUE RIGEN AL ESTABLECIMIENTO	31
5.	PLAN OPERATIVO	32
5.1	ÁREAS DE PROCESOS Y RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME	36



5.2	ÁREAS DEL MODELO DE GESTIÓN	31
5.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	31
5.3.1	ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	32
5.3.2	ÁREA LIDERAZGO	32
5.3.3	ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS	32
5.3.4	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	32
5.3.5	ÁREA DE GESTIÓN DE RESULTADOS...	32
6.	ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	33



CONTEXTO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO

1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Administración y Comercio es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en nuestra Escuela, define y establece claramente a la comunidad educativa, las metas que se deben alcanzar en los plazos establecidos, los objetivos estratégicos del establecimiento y las diferentes acciones que realizará en todos los ámbitos de su gestión a partir del diagnóstico institucional, organiza un cronograma de seguimiento, control y evaluación que permite la toma de decisiones educativas en forma sostenida dentro del ciclo de mejoramiento continuo, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

1.1.1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La siguiente información tiene como objetivo identificar la situación de los últimos años de la Escuela, en donde se puede considerar antecedentes de resultados institucionales que son relevantes y que aportan una importante información de sus logros, avances, crecimiento o también debilidades que hay que abordar y mejorarlas. Se puede considerar también como datos institucionales generales frente a una mirada externa en donde se comparte información clara y transparente a toda la comunidad, como también, los recursos humanos que debe considerar en su composición y organización interna la Escuela para el desarrollo y gestión de su Proyecto Educativo, entre otros.

1.1.2 MATRÍCULA Y DATOS DE EFICIENCIA INTERNA

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	REPITENCIA		PROMOVIDOS	
				CANT	%	CANT	%
2012	199	178	377	12	3,6%	329	96,4%
2013	178	153	331	50	18%	266	84,17%
2014	146	143	289	25	9,8%	254	90,2%
2015	205	186	391	17	6,4%	230	93,6%
2016	214	190	404	12	4,5%	392	95,5%
2017	211	170	381	2	0,5%	380	99,50%
2018	216	177	393	1	0,2%	392	99,98%
2019	226	177	403	2	0,4	401	99,60%
2020	237	178	415	0	0	415	100%
2021	212	204	417	3	0,7%	414	99.3%

2022	208	194	402	11	2,7%	398	97.3
2023	208	189	397	5	1,28%	392	98.72%

1.1.1 LOGROS EN SIMCE

- **CUARTO AÑO BÁSICO.**

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE ESCUELA	Variación GSE	Nivel de aprendizaje		
				Insuficiente	Elemental	Adecuado
2012	Compren. Lectura	237	● 5	55,7%	21,3%	23%
	Matemáticas	239	● 5	51,7%	33,3%	15%
	Cs. Naturales	236	↓ 16			
2013	Compren. Lectura	247	● 5	50%	29,6%	20,4%
	Matemáticas	239	● 5	55,4%	28,6%	16,1%
	Cs. Naturales	236	↓ 16	67,9%	14,3%	17,9%
2014	Compren. Lectura	281	↑ 34	17%	30,2%	52,8%
	Matemáticas	272	↑ 33	36,4%	27,3%	36,4%

	Hist. Y Geog.	262	↑28			
2015	Compren. Lectura	267	↑14	34,3%	22,9%	42,9%
	Matemáticas	287	↑42	11,4%	42,9%	45,7%
2016	Compren. Lectura	279	↑25	28,6%	19%	52,4%
	Matemáticas	288	↑40	14%	39,5%	46,5%

2017	Compren. Lectura	249		50%	32,4%	17,6%
	Matemáticas	280		22,9%	25,7%	51,4%
2018	Compren. Lectura	278	↑19	14,3%	45,7%	40%
	Matemáticas	287	↑39	8,6%	57,1%	34,3%
2019	Comp. Lectura	287	↑9	11,6%	34,9%	53,5%
	Matemáticas	282	↓ 5	14,3%	52,4%	33,3%
2022	Comp. Lectura	292	↑14	21,1%	23,7%	55,3%
	Matemáticas	270	↓ 17	21,6%	45,9%	32,4%

- **SEXTO AÑO BÁSICO.**

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE ESCUELA	Variación GSE
2013	Comp. Lectura	262	↑ 26
	Matemáticas.	267	↑ 34
	Comp. Lectura	257	↑ 30
2014	Matemáticas	275	↑ 43
	Cs. Naturales	266	↑ 33
2015	Comp. Lectura	262	↑31
	Matemáticas	288	↑56
	Hist. y Geografía	255	↑22
2016	Comp. Lectura	284	↑49
	Matemáticas	292	↑58
	Hist. y Geografía	272	↑39
2018	Comp. Lectura	282	↑44
	Matemáticas	289	↑53

1.1.1 NIVELES DE EDUCACIÓN QUE ATIENDE LA ESCUELA

- HORARIOS

NIVELES	CURSOS		MAÑANA	TARDE
EDUCACIÓN PREBÁSICA LENGUAJE	MM	2	8.15 – 12.00 (lunes, martes, miércoles y viernes) 8.15 - 12.15 (Jueves)	13.30 -17.00 hrs. (lunes y viernes) 13.30 - 17.30 (martes, miércoles y jueves)
	PK	2		
	K	1		
EDUCACIÓN PRE BÁSICA REGULAR	PK	1	8.15 – 13.15	14.00 – 15.30
	K	1	8.15 – 13.15	14.00 – 15.30
EDUCACIÓN. BÁSICA	1° - 6°	6	8.15 – 13.15	14.00 – 15.30

1.1.5. PLANTA DOCENTE

PLANTA DOCENTE	CANTIDAD
DOCENTES DIRECTIVOS	4
EDUCADORAS PARVULOS	6
DOCENTES	14
TOTAL	24



1.1.6. PLANTA DE ASISTENTES

PLANTA DE ASISTENTES	CANTIDAD
ASISTENTES PROFESIONALES	6
ASISTENTES PARADOCENTES	15
ASISTENTES AUXILIARES	4
MANIPULADORAS	4

1.2. RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Administración y Comercio como institución nace en el año 2004 después de un acucioso estudio y preparación de quien es su actual Sostenedora y Directora de ese entonces.

En el año 2007, se abre una nueva sede en la localidad de Sarmiento, que nace como respuesta a la inquietud de atender alumnos de pre-básica de este mismo sector, incluyendo el apoyo de especialistas en lenguaje: nace así “Los Peques del AC”, incorporando niños y niñas para la enseñanza pre básico regular y de lenguaje. Durante el año 2008 se amplía la oferta educativa agregando los niveles de primero a octavo año básico.

En el año 2009 el colegio se adhiere a la JEC con los cursos de 3° a 8° año y durante este mismo año se firma el convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación lo que ha permitido darle una nueva estructura interna a la Escuela , que se relaciona estrechamente con desarrollar una gestión basada en el modelo SAC de aseguramiento de la calidad y desarrollo de un Plan de Mejora sostenida que considera el desarrollar cuatro grandes áreas, focalizadas en la Gestión Pedagógica ,Liderazgo escolar, Convivencia Escolar y Gestión del Recurso, este convenio ha permitido al establecimiento proveer de mayor cantidad de recurso humano y adquisición de materiales educativos necesarios que tengan como objetivo fundamental el otorgar una enseñanza de calidad ,en el año 2014 ingresan a la JEC los cursos de 1° y 2° año básico , actualmente la Escuela posee niveles de Pre básica Lenguaje y Regular y cursos de 1° a 6° año básico.



1.3. ENTORNO

La Escuela Básica de Administración y Comercio está ubicada en el Sector de Sarmiento a 7 Kms al norte de Curicó cuya población supera los 15.000 habitantes, este territorio es de características agroindustriales donde predominan los frutales, especialmente viñedos. Tiene un radio urbano tradicional y una serie de sectores poblacionales que lo rodean, entre los que se cuentan los más recientes levantados a través del sistema de subsidios básicos, entre ellos Villas de Doña Carmen, Doña Patricia, Don Hernán y Don Matías, es un entorno social demandante de oportunidades al cual se debe responder como Escuela, institución desde donde deberán surgir los sueños y realidades para construir un mañana nuevo y mejor.

La generalidad de su población posee características mixtas urbano-rurales en su composición y la Escuela desarrolla su quehacer educativo cotidiano en un contexto de privaciones de oportunidades laborales permanentes, culturales y sociales que se relacionan estrechamente con bajas expectativas, inseguridad en el entorno, con un número importante de familias cuyos padres son trabajadores temporeros, configurando grupos sociales con características propias y de realidades heterogéneas que inciden positiva o negativamente en la disposición y actitud hacia el compromiso escolar de cada estudiante, con un porcentaje significativo de familias con ausencia del padre y donde las madres pasan a cumplir con ambos roles, además, de ser el único sostén familiar y en muchos casos con carencia de referentes válidos para la formación valórica, disciplinaria, afectiva y académica de sus propios hijos.

De acuerdo a información otorgada por JUNAEB el establecimiento posee un IVE de 98,74% en el año 2020, dato que no es menor cuando se cruza esta información y el tremendo impacto que generan en cada estudiantes, factores tales como; escolaridad de los padres, aporte y ahorro cultural para los hijos, bajos e irregulares ingresos económicos familiares, carencia de proyectos de vida, bajas expectativas de movilidad social, desconocimiento o/u indiferencia del asumir responsablemente el rol de padres y el compromiso con sus hijos a través de una parentalidad positiva.

El fenómeno de la vulnerabilidad social y cultural tiene relación directa con la escolaridad, esto significa que cuanto más cercano a ello se está, menos conciencia hay de la importancia de asistir a la Escuela y aprender en ella, lo que representa un gran desafío para el establecimiento dentro de su rol de cooperador de la función educacional del Estado. También este fenómeno se aprecia en la relación de la comunidad con el medio ambiente, se debe desarrollar a través de un conjunto de valores sociales un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.



2. IDEARIO

2.1 IDEARIO VALÓRICO

La Escuela, propone como objetivo el transmitir y desarrollar en los estudiantes valores fundamentales en la vida cotidiana del ser humano como son el respeto, el compromiso, la disciplina y la excelencia y busca con ello, establecer y consolidarlos como un sello indeleble en toda la comunidad escolar. El traspaso y desarrollo de estos valores en los estudiantes estarán inspirados en la FIGURA DE CRISTO como referente válido, por los valores que traspasó en su vida, en sus mensajes y en sus acciones.

2.2 IDEARIO EDUCATIVO

Se presentan a continuación, aquellos elementos que constituyen el Ideario Pedagógico y Educativo de la escuela, las convicciones que se posee como institución, los fundamentos que inspiran el Proyecto educativo y la Misión:

- Entregamos una educación sistemática, planificada y rigurosa con una base pedagógica participativa, reflexiva y responsable de los resultados, cuyo foco está en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Creemos en una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo todas las potencialidades y capacidades de los estudiantes, que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje y a sus estilos cognitivos, con respeto a la diversidad de todo tipo, dentro de un marco legal y/o normado
- Fomentamos la sana convivencia entre los integrantes de la Escuela a través de la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar.
- Esperamos que los miembros de la comunidad educativa se integren en el apoyo del quehacer educativo de la Escuela, que compartan, respeten y se adhieran a las normas, siendo un aporte en la construcción valórica y académica de sus hijos.
- Queremos ofrecer una gestión eficaz que sea capaz de adaptarse a los cambios educativos necesarios y un adecuado manejo de situaciones emergentes.



- Deseamos potenciar una gestión educativa que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza - aprendizaje y a todos sus involucrados.
- Proponemos un estilo educativo integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, desde una perspectiva cristiana.
- Deseamos una Escuela donde se fomente la vida saludable como una forma de desarrollo integral de la persona.
- Deseamos una escuela para la transformación y desarrollo de una ciudadanía global comprometida con el medio ambiente.
- Queremos impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Queremos aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Queremos transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local
- Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se auto - reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- Queremos que nuestros alumnos sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional e intelectual, que sean capaces de generar herramientas de autocuidado, autocontrol, establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.
- Asumimos que la creación de climas propicios para el aprendizaje y el desarrollo personal son fundamentales en el logro de ellos.

2.3 SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos que caracterizan a nuestra institución son, el desarrollo de competencias del siglo XXI.

- Fomentar la actividad Física y Salud.
- Fomentar el desarrollo del idioma Inglés.
- Entregar herramientas para el manejo del lenguaje digital (programación y Robótica)
- Desarrollar espacios para el fomento de la sustentabilidad y protección del medio ambiente



2.4 VISIÓN

“Liderar en educación, combinando innovación y excelencia, y promoviendo una sociedad abierta e inclusiva, para formar ciudadanos íntegros, conscientes y comprometidos con el bienestar y progreso de la sociedad”

2.5 MISIÓN

“Nuestra misión es forjar una comunidad educativa de excelencia dedicada a guiar, orientar, formar y potenciar a estudiantes en su desarrollo integral. Como equipo multidisciplinario, nos comprometemos con la educación, generando vínculos sociales y afectivos con los estudiantes y sus familias. Buscamos formar ciudadanos íntegros y competentes para la sociedad del futuro.”

2.6 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, impulsando el desarrollo de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, asegura su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización. Principios y enfoques educativos (políticas de calidad).

2.6.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios inspiradores en que se basa el accionar de la Escuela Administración y Comercio son dos: Las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación y el enfoque curricular a través del modelo constructivista.

El Estado de Chile nos plantea que su finalidad es velar por una educación que está basada en los siguientes principios:



- Universalidad y educación permanente,
- Calidad de Educación.
- Equidad del sistema educativo.
- Autonomía de los establecimientos.
- Diversidad.
- Responsabilidad.
- Participación.
- Flexibilidad.
- Transparencia.
- Integración.
- Sustentabilidad.
- Interculturalidad.

En este contexto, la Escuela Básica Administración y Comercio decide de qué manera promoverá en los alumnos el proceso fundamental en educación que es la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual ha definido un modelo educativo centrado en los estudiantes a partir de las características personales y estilos de aprendizaje que poseen.

MODELO PEDAGÓGICO

2020-2024





1.1.1 LA ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA

La escuela utiliza el modelo de enseñanza constructivista, cuyas características más importantes son las siguientes:

Considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, incluso cuando el educador realiza una exposición magistral, ya que esta no puede ser significativa si sus conceptos no se alinean o integran con los conocimientos previos de los estudiantes. En este marco, la enseñanza constructivista enfatiza la importancia de que los estudiantes de 3 a 12 años de edad construyan activamente su propio conocimiento, a través de la exploración y la experiencia directa. Se fomenta el aprendizaje significativo al conectar los nuevos conocimientos con los ya existentes, promoviendo así la curiosidad y la capacidad de indagación. Esta aproximación pedagógica busca desarrollar habilidades críticas de pensamiento y resolver problemas de manera creativa, preparando a los estudiantes para aplicar su aprendizaje en contextos reales y variados.

Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatros:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos que el estudiante trae sobre el tema de la clase.
2. Anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
3. Confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña.
4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

2.6.2 Método Matte de lecto escritura.

Desde NT1 la escuela utiliza método Matte de lecto escritura, El método es muy estructurado y secuenciado, va de lo más simple a lo más complejo, respeta los ritmos de aprendizaje de los alumnos, permite detectar tempranamente posibles dificultades o trastornos de aprendizaje permitiendo buscar las soluciones.

Fomenta la lectura fluida y evita el silabeo, logra correcta pronunciación, calidad en la escritura y buena ortografía”.



2.6.3 Escuela de Lenguaje.

La Escuela realiza diagnósticos, tratamientos y seguimientos a los menores que ingresados, a la evaluación fonoaudiológica presenta Trastorno del lenguaje, considerando los niveles fonológicos, morfosintáctico, semántico y pragmático del mismo. La escuela atiende a menores con trastorno específico del lenguaje en su grado mixto o expresivo, cuyas edades fluctuarán entre los 3 años a 3 años 11 meses, 4 años a 4 años 11 meses y de 5 años a 5 años 11 meses, distribuyéndolos en los niveles de tratamiento medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición. La escuela trabaja en función del desarrollo integral de los distintos ámbitos de aprendizaje, potenciando sus cualidades y habilidades, teniendo como referente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

2.6.4 Programa de Integración Escolar (PIE), como una herramienta para la calidad integral de la educación.

El Proyecto de Integración es una estrategia con enfoque inclusivo, cuyo propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizajes de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. El PIE facilita la participación en la escuela y en el aula de un equipo multidisciplinario contribuyendo condiciones para un trabajo en equipo y el desarrollo de estrategias de tipo cooperativas entre docentes, profesionales y técnicos asistentes de la educación que se han incorporado al establecimiento en el contexto de otros planes y/o recursos como es el caso de la SEP. El equipo de trabajo tiene como propósito común mejorar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos con NEE, ya sea de tipo transitorias o permanentes.

2.6.3 VALORES

La Escuela en su Proyecto Educativo considera el desarrollo de cuatro valores con los que se identifica y que son:

Compromiso

“Compromiso es dar lo mejor de uno mismo, cumplir acuerdos con la comunidad educativa y vincularse en todas las acciones institucionales con lealtad y responsabilidad, fortaleciendo relaciones basadas en honestidad.”

Excelencia

“Alcanzar altos estándares de calidad y buscar la mejora continua para lograr resultados planificados.”

Empatía

“La capacidad de conectarse emocionalmente con otros, comprendiendo sus sentimientos y circunstancias, mostrando respeto y aceptación de las diferencias.”

Respeto

“Valorar y comprender ideas, personas, contextos y creencias, aunque no siempre estemos de acuerdo, promoviendo la interacción armoniosa y la consideración por la diversidad.”

2.7 PERFILES

Nuestro establecimiento define los perfiles de los diferentes actores enunciando las características requeridas para que el Proyecto pueda implementarse adecuadamente y las competencias que se necesitan desarrollar para ser agentes determinantes en los cambios que se quieren promover.

► Decálogo del TRABAJADOR UNE

- 1 Las tareas asociadas a mi labor son de mi exclusiva responsabilidad.
- 2 Si algo debo solucionar o tengo dudas ubico a mi jefe a través de cualquier medio disponible.
- 3 Entrego mis tareas en los plazos acordados.
- 4 Creo en el trabajo en equipo, por lo tanto pido ayuda cuando lo necesito y estoy dispuesto a entregarla cuando la solicitan.
- 5 Reconozco mis errores cuando me equivoco.
- 6 Creo en la lealtad hacia la empresa y mi jefe.
- 7 Creo en el diálogo para resolver los problemas, por lo tanto cuando tengo un problema con alguien lo converso con él.
- 8 Contribuyo a un buen clima laboral cuando no hablo mal de mis compañeros de trabajo ni de mi jefe.
- 9 Comparto los valores que promueve la empresa.
- 10 Estoy dispuesto a aprender nuevas cosas y a compartirlas con mis compañeros de trabajo y mis jefes.



2.7.1 PERFIL DIRECTIVOS

El Directivo de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de la educación que:

- Gestiona la relación con la comunidad y el entorno.
- Representa al colegio en su calidad de miembro del equipo directivo.
- Define el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento
- Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad.
- Gestiona el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la atención de las necesidades educativas de los alumnos.
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Toma decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administra los recursos físicos y financieros del establecimiento
- Gestiona el personal a cargo
- Coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente
- Da cuenta pública del quehacer de la escuela
- Monitorea y evalúa las metas y objetivos del establecimiento
- Posee y demuestra compromiso ético-social.
- Realiza su trabajo orientado hacia la calidad.
- Promueve y propende al autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Ejerce un liderazgo pedagógico instruccional
- Realiza su trabajo con responsabilidad.
- Negocia y resuelve conflictos
- Posee adaptación al cambio

2.7.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El Estudiante debe:

- Poseer rasgos fundamentales y evidentes en el proceso de formación valórica.
- Poseer un adecuado nivel académico en su desarrollo intelectual en concordancia con los estándares de aprendizaje.
- Ser capaz de relacionarse y mantener la sana convivencia.
- Estar consciente de su compromiso educativo.
- Con formación básica en su responsabilidad ciudadana.
- Entender y practicar el concepto de vida saludable.



- Propender el autocuidado.
- Capacidad de autocontrol en proceso de formación permanente
- Valorar el diálogo como fuente permanente de humanización.
- Asumir sus desafíos con actitud de respeto y con sentido de responsabilidad.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo escolar, valorándose como autorrealización.
- Ser autoexigente, autónomo y autocrítico.
- Respetar y preservar el medioambiente.
- Ser capaz de comunicar sus ideas y proyectos en forma clara y coherente.
- Respetar los símbolos patrios y el legado histórico y cultural.
- Con capacidades básicas instaladas hacia los cambios tecnológicos.
- Ser proactivo.
- Ser reflexivo y tomar decisiones pensadas.
- Poseer conocimientos básicos de TIC
- Poseer conocimientos básicos de Inglés
- Ser capaz de fomentar la resolución de problemas ambientales, mediante la acción individual y colectiva.

2.7.3 PERFIL DEL DOCENTE

Objetivos del cargo:

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Escuela de lenguaje, educación inicial regular y en enseñanza básica.

Funciones:

En lo pedagógico:

1. Informar a los estudiantes y apoderados del resultado de las evaluaciones, respetando los plazos establecidos por el Establecimiento.
2. Monitorea el estado de avance de los estudiantes, realizando un análisis sistemático de los resultados.
3. Comparte información con los otros profesores que atienden al curso en caso de rendimiento deficiente o descendido, para determinar cuál es la posible causa y encontrar soluciones conjuntas, manteniendo informados al profesor jefe y a los apoderados, según corresponda.



4. Atiende a los estudiantes que lo solicitan para analizar situaciones académicas.
5. Coordina entrevistas de los estudiantes y apoderados cuyo rendimiento es deficiente o ha bajado respecto del período anterior, derivado a Orientación si lo considera pertinente.
6. Deriva a los especialistas de la institución y/o profesor jefe a los estudiantes que necesitan apoyo.
7. Informar a la Dirección del análisis del rendimiento escolar de cada período.
8. Registra el seguimiento de los estudiantes en su hoja de vida y mantiene informados al profesor jefe y/o apoderados del proceso.
8. Asiste al Consejo de Profesores del Nivel o Ciclo, para analizar el rendimiento, estado de avance de las planificaciones y definir estrategias para reforzar a los estudiantes que tengan dificultades.
9. Domina los objetivos y contenidos centrales de su disciplina.
10. Determina los Objetivos Fundamentales Transversales que integrará al trabajo de la asignatura.
11. Diseña objetivos estimulantes para todos sus estudiantes.
12. Establece secuencias de contenidos para lograr los objetivos.
13. Programa actividades para que los estudiantes aprendan haciendo, más que escuchando información.
14. Selecciona estrategias para que los estudiantes logren explorar, construir y conectar ideas.
15. Establece indicadores de logro que evalúa periódicamente.
16. Prepara una versión simplificada de la planificación para entregar a los estudiantes.
17. Programa estrategias y recursos diferenciados para los estudiantes con necesidades educativas especiales.
18. Selecciona recursos para vincular la nueva información que entregará, con lo aprendido previamente por los estudiantes.
19. Selecciona y prepara los recursos didácticos necesarios para realizar las clases.
20. Determina el número, fecha y tipo de evaluaciones que utilizará.
21. Programa el espacio y tiempo educativo.
22. Incorpora en la planificación el uso de recursos tecnológicos e informáticos.
23. Programa estrategias innovadoras para realizar las clases sin contar con los recursos necesarios, creando material didáctico a partir de materiales de mínimo costo.
24. Programa las fechas de solicitud de los diferentes recursos (uso de laboratorios, salas de audiovisuales, gimnasio, biblioteca etc.)



25. Determina los objetivos de la clase, considerando los Objetivos Fundamentales Verticales, Objetivos Fundamentales Transversales y los Contenidos Mínimos Obligatorios.
26. Prepara actividades que permitan relacionar el contenido a tratar con los de la clase anterior y las experiencias previas de los estudiantes.
27. Organiza actividades para el inicio, el desarrollo y el cierre de la clase.
28. Selecciona la metodología apropiada, consistente con los contenidos y las características del curso.
29. Utiliza recursos metodológicos que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.
30. Incluye en la planificación de la clase, tiempo para trabajar con problemas y desafíos interesantes que permitan construir el aprendizaje y desarrollar el pensamiento divergente.
31. Incluye en la planificación de la clase el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales.
32. Selecciona, prepara y elabora, material didáctico que facilite el trabajo colaborativo para aprender haciendo.
33. Organiza las actividades de acuerdo al tiempo real del cual dispone.
34. Prepara actividades de evaluación para verificar lo aprendido y retroalimentar el proceso.
35. Prepara trabajos y tareas complementarias para profundizar e instalar los aprendizajes.

En lo administrativo:

1. Registra la asistencia diaria de acuerdo a los lineamientos de la institución.
2. Registra los objetivos, contenidos y actividades de cada clase.
3. Registra toda situación anómala (retrasos sin justificar, ausencia a pruebas y otras), de acuerdo al Reglamento Interno del establecimiento.
4. Entrega información a los estudiantes y/o familias a través de diferentes vías (circulares, comunicaciones etc.) cuando es necesario.
5. Registra, en la hoja de vida de los estudiantes, los aspectos relevantes de su desempeño, tanto positivos como negativos.
6. Entrega a los estudiantes y/o familias los resultados de las evaluaciones en los plazos acordados.



7. Mantiene informados a los estudiantes de su situación personal y académica (notas, atrasos, inasistencias etc.)
8. Ingresa o registra las calificaciones y/o informe al hogar, en el sistema implementado por el establecimiento, en los plazos establecidos.
9. Entrega datos fundamentados y relevantes para la elaboración del Informe de Personalidad.
10. Entrega las planificaciones, guías y pruebas a la Unidad Técnico Pedagógica o Coordinación del Ciclo, realizando las modificaciones que le son sugeridas.
11. Entrega el análisis de los resultados de las evaluaciones a la Unidad Técnico Pedagógica en los plazos acordados.
12. Asiste puntualmente a las Reuniones de Departamento, Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Consejos de Profesores, y otras a las que es citado.

2.7.4 PERFIL DEL ASISTENTE PARA DOCENTE Y AUXILIAR DE SERVICIOS

El Asistente de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un funcionario que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el PEI y con el logro de metas del colegio
- Poseer un buen manejo de la disciplina grupal.
- Ser empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Elaborar material diverso para las clases.
- Corregir la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuidar el espacio físico.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Realizar actividades administrativas.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.



- Administrar recursos materiales y/o pedagógicos.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Atender a apoderados.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás funcionarios de la Escuela.

2.7.5 PERFIL DEL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN A&C

El Asistente Profesional de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de apoyo a la educación que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Hacerse cargo de los resultados de sus intervenciones.
- Trabajar en equipo
- Compartir con los docentes, asistentes y directivos orientaciones específicas y generales para la atención de los alumnos.
- Ser proactivo
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el logro del PEI y metas del colegio
- Ser empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás funcionarios de la Escuela

2.7.6 PERFIL DE PADRES Y APODERADOS

- Adherir al Proyecto Educativo Institucional.
- Organizar tiempos libres de sus hijos para realizar los quehaceres escolares en general.
- Comprometerse y estimular permanentemente el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Apoyar la política de sana convivencia que promueve la escuela
- Apoyar a la institución en sus iniciativas educativas y formativas.
- Creer en las capacidades de sus hijos y tener altas expectativas de ellos.
- Asumir responsabilidades como padres y apoderados.
- Asistir a las convocatorias que realiza el establecimiento
- Estar informado permanentemente del proceso académico de su hijo(a).
- Poseer capacidad de reflexión, diálogo, tolerancia y respeto.
- Conocer, respetar y cumplir con los derechos de sus hijos.
- Conocer, respetar y cumplir el reglamento interno de convivencia escolar.

3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Organigrama Sede Básica
Escuela Administración y Comercio.





3.1 DESCRIPCIÓN

El grupo educacional se encuentra liderado por la sostenedora y gerente educacional, agentes activos en la generación de directrices generales de la institución. A cargo de la Escuela, se encuentra el Director(a), quien cuenta con un equipo directivo, un profesional a cargo de la Unidad Técnico-Pedagógica para las áreas de formación general, un Orientador, un Inspector General y un coordinador de equipo Psicoeducativo. Este equipo se encarga de gestionar, coordinar, articular y velar por que los procesos pedagógicos se lleven a cabo de acuerdo a la línea educacional de la Escuela y las exigencias asociadas a la ley n°20.845 (Ley de Inclusión).

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, buscando la satisfacción de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, prioritaria en toda la línea gerencial, asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización.

3.1.1 SOSTENEDOR

Gestionar, administrar y velar por la sustentabilidad del proyecto educativo de la escuela, cumpliendo con la normativa vigente.

3.1.2 GERENTE DIVISIÓN EDUCACIONAL

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y entregar directrices al equipo directivo.

3.1.3 DIRECTORA

Liderar, gestionar y evaluar procesos y acciones que son parte del proyecto educativo institucional.

3.1.4 UTP

Asesorar al director, programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.



3.1.5 ORIENTACIÓN Y ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución del plan de Orientación a nivel grupal e individual, articulando la dimensión comunitaria de la Escuela, además anima a la comunidad educativa en la promoción de pautas relacionales que garanticen: el buen trato entre sus integrantes, la promoción del bienestar socioemocional y la inclusión. La construcción progresiva de proyectos de vida que motiven y otorguen sentido a los aprendizajes escolares y de la vida.

3.1.6 EQUIPO PSICOEDUCATIVO

Planificar, gestionar, evaluar y monitorear el programa del equipo psicoeducativo, apoyando a los estudiantes en su proceso académico y formativo.

3.1.7 INSPECTORÍA

Diseñar, articular, supervisar y velar por la sana convivencia de la comunidad educativa, responsabilizándose de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del RICE promoviendo un ambiente armonioso y propicio para el aprendizaje.

3.1.8 DOCENTES

Liderar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, incluyendo las actividades complementarias.

3.1.9 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Apoyar y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo del PEI.

3.1.10 CONSEJO ESCOLAR

Informar, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en la Escuela.

El Consejo Escolar estará compuesto, al menos, por los siguientes integrantes: el/la director/a, el/la sostenedor/a o su representante, un/a docente elegido por sus pares, el/la presidente/a del Centro de Alumnos y el/la presidente/a del Centro de Padres.



3.1.11 CONSEJO DE PROFESORES

Analizar, reflexionar, debatir, consensuar y acordar estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo del PEI.

3.1.12 COMUNIDADES DE APRENDIZAJES

Instalar capacidades de liderazgo y gestión en los equipos directivos como práctica permanente para generar altos estándares de desempeño, gestión eficiente además de progresivos y sostenidos resultados en un adecuado clima organizacional.

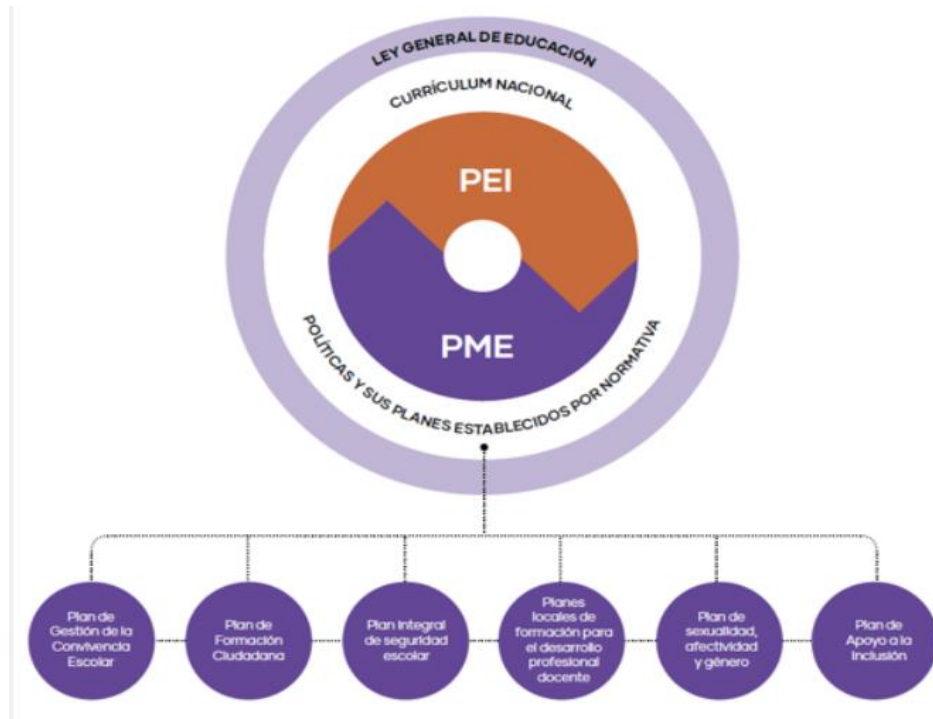
3.1.13 CENTRO GENERAL DE PADRES

Representar a todos los apoderados de la comunidad educativa, dialogar, generar acciones que promuevan y contribuyan al desarrollo de PEI (dec. 565/90-dec.732/98)

4. REGLAMENTOS QUE RIGEN AL ESTABLECIMIENTO

- Reglamento interno de convivencia escolar
- Reglamento de educación Parvularia
- Reglamento de higiene y seguridad
- Reglamento Evaluación
- Reglamento de Centro general de Padres y apoderados
- PISE.
- Planes que se implementan en la escuela.

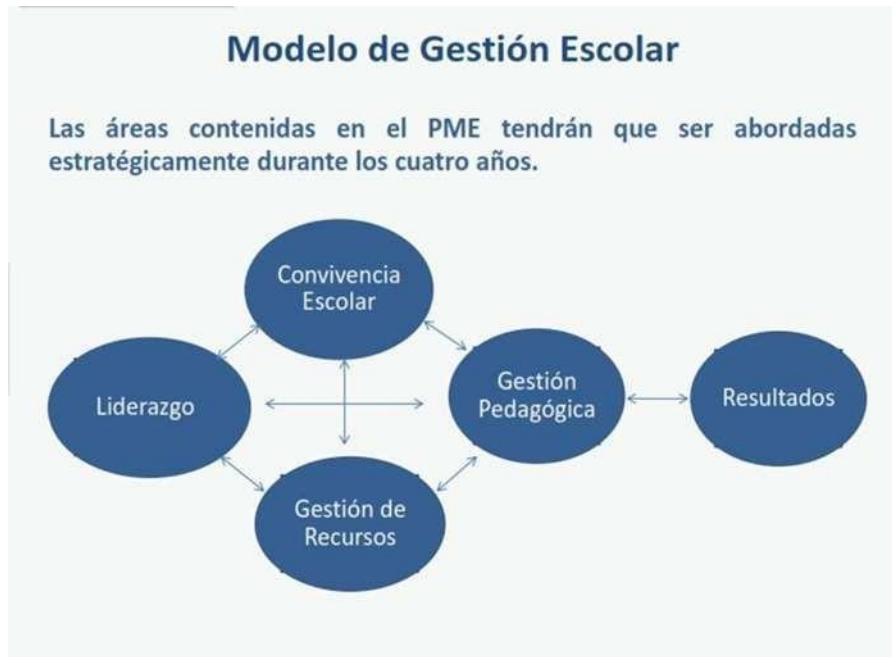
Planes de acuerdo de acuerdo a normativa ministerial.



5. PLAN OPERATIVO

Nuestra Escuela acoge el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, impulsada por el MINEDUC, que es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Éste constituye nuestras bases y pilares fundamentales para el desarrollo y creación de nuestros PME y planes operativos anuales, estos últimos son modificados año a año dependiendo del análisis y evaluación permanente del funcionamiento institucional.

5.1 ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME.



Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).



5.2 LAS ÁREAS DEL MODELO DE GESTIÓN

Las Áreas del modelo de gestión escolar de calidad se encuentran organizadas de acuerdo a las siguientes áreas de gestión:

Área 1: Gestión Pedagógica Área

Área 2: Liderazgo

Área 3: Gestión de Recursos.

Área 4: Gestión convivencia Escolar

Área 5: Gestión de Resultados.

5.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Estos objetivos se han formulado a partir del modelo SAC para desarrollar una gestión escolar de calidad y se agrupan en las siguientes áreas de la gestión institucional.

OE1

Diseñar e implementar Plan de Personas para fortalecer competencias transversales y equipos colaborativos interseces.

OE2

Diseñar e implementar un Plan de Desarrollo Integral que incorpore diversas competencias para estudiantes.

OE3

Diseñar e implementar Plan para fortalecer la comunicación Externa e interna.

OE4

Diseñar y aplicar programa de fortalecimiento de aprendizaje colaborativo organizacional.

OE5

Incorporar nuevas tecnologías en el proceso educativo para docentes, colaboradores y estudiantes y mejorar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica actual.

OE6

Asegurar la Sustentabilidad financiera.



5.3.1 ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Innovación Educativa.
2. Reforzar la imagen externa.

5.3.2 ÁREA: LIDERAZGO

1. Sistema de Gestión eficaz.

5.3.3 ÁREA: GESTIÓN RECURSOS

1. Personas implicadas en el proyecto.
2. Captación del alumnado.
3. Consolidación económica.

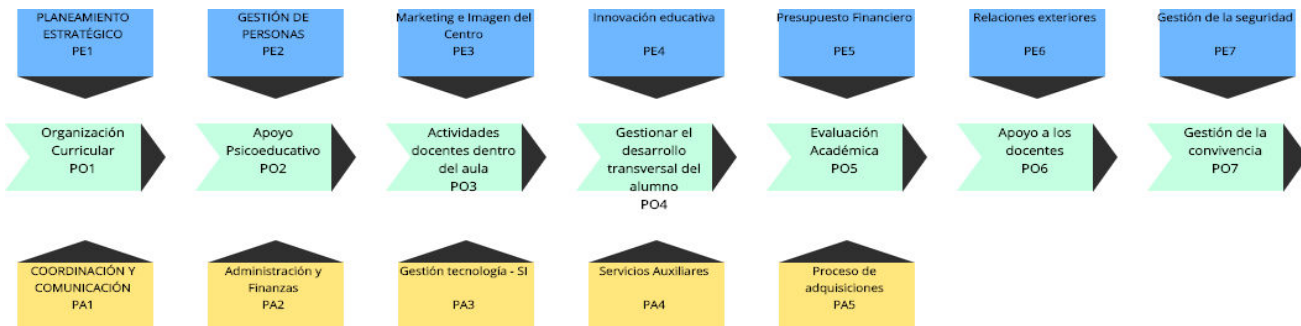
5.3.4 ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. Educación de Calidad.

5.3.5 ÁREA: GESTIÓN DE RESULTADOS

1. Consolidar ventaja competitiva en la formación.

6. ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



La escuela planifica y gestiona los procesos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión de calidad. Ello se logra a través de los análisis del cumplimiento de la política de calidad, cumplimiento de objetivos, tendencia de los indicadores de gestión, resultados de auditorías, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisión de la gerencia.

La Escuela define, planifica e implementa los procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora necesarios para:

- Lograr metas POA y desarrollar programas y proyectos asociados
- Asegurar la satisfacción de la comunidad.
- Cumplir con la normativa legal vigente
- Obtener la mejora continua.

Esto incluye la determinación de la necesidad y la utilización de los métodos aplicables y técnicas, estadísticas de análisis, y el alcance de su utilización.

La escuela monitorea y realiza seguimiento en forma continua acerca de cómo percibe la comunidad el cumplimiento de los requisitos (su grado de satisfacción), a través de datos obtenidos en forma:

- **Interna:** a partir de los resultados de sus propias operaciones. Análisis de resultados en Consejo de Profesores, en asambleas de evaluación del POA, reuniones de EGE, Consejo Escolar, auditorías.
- **Externa:** tomando la realimentación de la propia comunidad (quejas, reclamos, encuestas periódicas, grupos de discusión, evaluaciones de empresas que reciben a nuestros alumnos, etc.).

El equipo directivo analiza los resultados obtenidos de este monitoreo, los cuales se emplean como insumos esenciales para impulsar el proceso de mejora continua.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“ANEXO COLEGIO
GRAN EXPLORADOR”

Versión 2024

ÍNDICE

GRAN EXPLORADOR	
I. CONTEXTO	3
1. Introducción	3
2. Antecedentes Generales	4
3. Infraestructura	6
4. Organigrama	7
5. Entorno	7
II. IDEARIO / CURRÍCULUM PEDAGÓGICO	9
Planificación de la Enseñanza	10
1. Sellos Educativo	11
2. Visión y Misión	12
3. Valores institucionales	13
4. Definiciones y sentidos institucionales: Principios y Enfoques educativos Método de enseñanza Gran Explorador	14
5. Relaciones con la comunidad educativa	16
6. Evaluación del Curriculum	19
7. Perfiles profesionales	20
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	20
1. Definición de objetivos Estratégicos	22

I. CONTEXTO

1. Introducción

Gran Explorador surge de la inquietud de Gestores Educativos a partir de las demandas de la sociedad actual frente a la gran cantidad de familias en que ambos padres se incorporan al ámbito laboral, generando en ellos un gran interés e inquietud en que sus hijos accedan a estimulación de alta calidad, por ello surge Gran Explorador, para satisfacer la necesidad de un centro especializado que propicie los procesos de crianza y desarrollo de niños y niñas de manera efectiva y afectiva en un ambiente de respeto y confianza, brindando educación a niños y niñas, facilitando la labor y preocupación de los padres.

Gran explorador fundamenta sus pilares en los recientes estudios que sostienen la importancia de la educación Parvularia y los aportes de la neurociencia que afirman la existencia de un gran potencial del desarrollo del cerebro humano durante los primeros años de vida y con ello el desarrollo de la inteligencia, la personalidad, la creatividad y el comportamiento social, siendo imperativo la organización de ambientes de aprendizajes intencionados, en donde existan las oportunidades de exploración, juego, diversión, movimiento y descubrimiento que permitan el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, sensorio-perceptivas y motoras, como base del crecimiento; adicionando que las actividades se realizan en idioma español e inglés para fortalecer aspectos bilingües en la edad indicada para la adquisición del lenguaje, además del área musical y psicomotriz..

A partir del fundamento anterior es como nace este proyecto educativo, caracterizado por un método de enseñanza diferenciador de los centros ya existentes, a través de estrategias de enseñanza innovadoras y de calidad para la atención de menores en sus primeros años de vida y de permanente comunicación habilitando a los niños, los padres y familias en el desarrollo, crecimiento y descubrimiento de nuevos aprendizajes.

Gran Explorador fusiona el recurso pedagógico y formativo con una atractiva infraestructura, amplios espacios, gran variedad de recursos didácticos y tecnológicos, además

de un equipo de profesionales altamente calificados, que dan vida a una nueva forma de interactuar y aprender, con altos parámetros de seguridad, confianza, responsabilidad y excelencia.

El Proyecto Educativo Institucional de “Gran Explorador” fue elaborado en coherencia con las disposiciones y orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación, las normativas vigentes y utilizando las bases curriculares de educación parvularia como sustento del quehacer pedagógico, incorporando la metodología de planificación de proyectos de aprendizajes y la intervención de profesionales de apoyo, que transforman la enseñanza tradicional en una propuesta de aprendizaje innovadora y alto estándar, que permiten establecer una conexión adecuada de aprendizajes para las siguientes etapas educativas.

Así mismo, este documento plasma los fundamentos, principios teóricos y curriculares, que sustentan los lineamientos y acciones para aportar al crecimiento social de los niños(as) y de sus familias que confían el cuidado y aprendizaje a nuestro centro.

La vigencia de este documento contempla un periodo de 4 años, con revisión y actualización anual, utilizando como fuente de información datos estadísticos y cualitativos, emanados del informe de gestión anual, permitiendo evaluar la pertinencia, valoración y efectividad de las acciones ejecutadas, y los enfoques teóricos planteados y que serán evaluados en la práctica diaria.

2. Antecedentes Generales

Nombre de la institución	Colegio Gran Explorador
Sostenedora	Claudia Paola Cabello Caroca
Director	Cristian Eduardo Morales Ramírez
Dirección	Carrera 65, Curicó
Teléfono	+56 9 53411369
Correo electrónico	contacto@granexplorador.cl

Modalidad de Enseñanza	Pre-Escolar
Niveles Educativos	Nivel Medio Mayor Lenguaje de 3 años a 4 años de edad Pre – Kínder (NT1) Lenguaje de 4 años a 5 años de edad Kínder (NT2) Lenguaje de 5 años a 6 años de edad Pre – Kínder (NT1) de 4 años a 5 años de edad Kínder (NT2) de 5 años a 6 años de edad
Jornada de Atención	Jornada Mañana Jornada Tarde Jornada Completa
Profesionales	1 Gerente General de Educación 1 Director 1 UTP 2 Educadoras de Párvulo 3 Educadoras Diferencial 1 Fonoaudióloga 1 Terapeuta Ocupacional 4 Asistentes de la Educación 1 Docente de Psicomotricidad 1 Docente de Música 1 Docente de Inglés 1 Prevencionista de Riesgo 1 Auxiliar

Gran Explorador inicia sus actividades el año 2018, ubicada en Calle Carrera N° 65, de la comuna de Curicó. Su propósito central es brindar un servicio especializado en la atención de los primeros años de infancia. Sus dependencias cuentan con una capacidad total de 130 niños/as que permite la tranquilidad de las familias.

3. Infraestructura

Sus dependencias se caracterizan por contar con espacios amplios, modernos, seguros e higiénicos, con altos estándares de seguridad, visados por los organismos de fiscalización y autorización correspondientes y la aprobación de la secretaria Ministerial de Educación.

Descripción de dependencias:

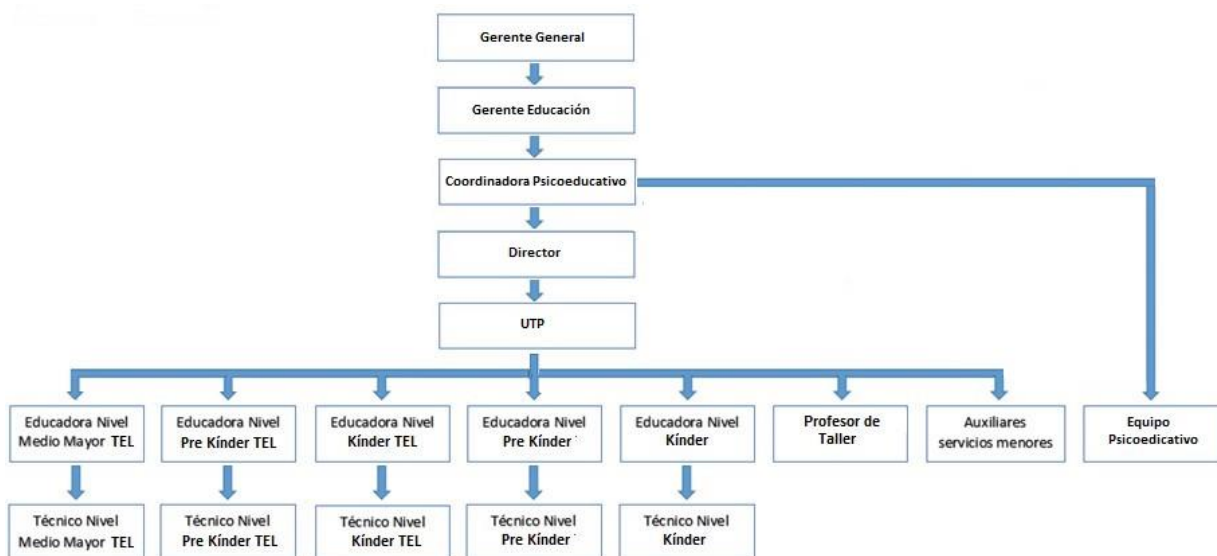
PLANTA 1: PRIMER PISO

- Hall de acceso
- Oficina Dirección
- Oficina Psicoeducativo
- Sala de Educadoras
- Sala de Hábitos Higiénicos
- Sala de Primeros Auxilios
- Baño de Minusválidos
- Rampla acceso Planta 2
- 4 Sala de Actividades
- Patio Interior
- Patio del centro
- Patio de Servicio
- Sala Multiuso
- Patio de juegos
- Cocina
- Despensa
- Bodega General
- Servicios de Manipuladora
- Servicios de Personal

PLANTA 2: SEGUNDO PISO

- Oficina de entrevistas
- Sala de Hábitos Higiénicos
- Sala de Reuniones
- Sala de Estimulación

4. Organigrama



5. Entorno

Gran Explorador se encuentra ubicada en la ciudad de Curicó, conformada por una población de 187.000 habitantes, siendo ésta una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico a nivel país, convirtiéndose en una de las 20 ciudades más pobladas de Chile y la segunda en importancia de la Región del Maule. (Fuente: INE 2016).

Se encuentra inserta en el sector oriente de la ciudad, caracterizado por un sector seguro, conformado por centros comerciales, servicios públicos, de salud y sector residencial, cuenta con variadas vías de acceso y cercanía a áreas verdes.

El crecimiento de la población y la economía de nuestra ciudad demanda de más y mejores servicios educacionales para la atención temprana, siendo nuestro centro una alternativa concreta de calidad y eficiencia, para aquellas familias que buscan excelencia y confianza, respaldada por la sostenedora y sus 16 años de experiencia en el ámbito educativo, en gestión de recursos financieros y humanos, lo que potenciará la organización y funcionamiento de esta propuesta educacional, a través de un equipo multidisciplinario que propiciará el reconocimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento continuo de Gran Explorador en los diversos ámbitos de la gestión. Así mismo, el conocimiento y experiencia de los fundadores permitirá generar redes y apoyos con diversas instituciones para la colaboración de actividades o como centro de práctica a futuros profesionales.

Gran Explorador posee diferentes tipos de relaciones con el entorno en las siguientes áreas:

En el área académica encuentra apoyo en:

- Alumnas en práctica Ed. Parvularia UCM

En el área de Salud: (Pediatra, médico familiar, nutricionista, psicopedagoga, psicólogo)

- Consultorio
- Vacunatorio

En el área de instituciones:

- Carabineros
- Bomberos
- Registro Civil
- Redes Externas

En el área cultural y Deportiva

- Acceso recinto deportivo
- Visitas guiadas Centro Cultural de Curicó

II. CURRÍCULUM PEDAGÓGICO- IDEARIO

Gran Explorador es un centro especializado en la atención y formación de niños y niñas en sus primeros años, convirtiendo su quehacer diario en respuesta a las necesidades de las familias y los niños de hoy, a través de una propuesta metodológica complementaria e innovadora.

Nuestros objetivos pretenden responder a las necesidades actuales que tienen las familias, mediante un enfoque y planificación que garantiza procesos saludables y prácticas pedagógicas adecuadas bajo la convicción que ***Todos los niños independientemente de su condición física, intelectual, social, económica y cultural nacen con un gran potencial de desarrollo, sin embargo el aprendizaje que adquieran y la experiencia que vivan dependerá de los ambientes y estímulos que reciba de parte de los adultos o del centro del que éste a cargo.***

Gran Explorador tiene como desafío y propósito **favorecer el desarrollo de niños** mediante la creación de un ambiente altamente estimulante, de confianza e interés para propiciar la exploración, la formación sensorial, la autonomía y la salud física y emocional, sin descuidar los cuidados y asistencialidad necesaria para esta etapa y que tradicionalmente realizaba la familia.

Otro de nuestros objetivos y desafíos es **orientar y enriquecer las prácticas de crianza**: La crianza se define como la actividad de acompañar y nutrir las experiencias de aprendizajes de los niños(as) desde los primeros meses de vida, por lo que constituye desde nuestro proyecto educativo uno de los pilares fundamentales, entendiendo el período inicial del ser humano como fundamental para la construcción de la personalidad, por lo que adquiere especial relevancia las relaciones de afecto que se establezcan para fortalecer la confianza y la seguridad en sí mismos, así como las interacciones sociales, el desarrollo de habilidades de autocuidado y la autoprotección de su integridad física y emocional.

Promover relaciones afectivas entre los niños(as), sus padres y los adultos que conviven con ellos, es otro de nuestros desafíos que se concretiza a través de una educación temprana estimulante y creativa para alcanzar efectos positivos en el crecimiento, en la salud

emocional, así como también en el rendimiento académico posterior. Orientar a las familias constituye desde nuestra mirada un aporte valioso frente a las dificultades que conlleva la tarea de la crianza, que responde a la necesidad de comprender y dar sentido a las conductas de los niños(as) pequeños.

Nuestro PEI considera en su quehacer acciones concretas para orientar, apoyar y contribuir a las familias en el proceso de desarrollo de cada etapa de la primera infancia a través de un equipo de profesionales con los conocimientos, habilidades y actitudes, para proporcionar tanto a los niños(as) y a sus padres oportunidades de aprendizajes que les permitan fortalecer las capacidades con las que nacen, mejorar los niveles de desarrollo, sus condiciones de vida y sentar las bases para un enriquecimiento personal, familiar, escolar y social.

Planificación de la Enseñanza

Gran Explorador en su enfoque de excelencia y como responsable de los educandos que formen parte de este Proyecto da importancia relevante a la planificación de todas las actividades del día, definiendo para ello:

a) Rutina de cada nivel: La rutina está establecida de acuerdo a la edad de los niños/as y las etapas de desarrollo evolutivo, respetando además las características individuales ya que la rutina se planifica y evalúa en forma mensual generando las mejoras necesarias para responder al mejoramiento continuo de la calidad de la enseñanza.

b) Planificación de Actividades de Aula: Las planificaciones son generadas por proyectos, para ello, se ha definido el formato de planificación mensual con descripción diaria de las experiencias de aprendizaje considerando en ella elementos fundamentales
El formato de planificación usado en Gran Explorador está desarrollado en base a plataforma virtual.

1. Sellos Educativos:

“Los sellos educativos reflejan la propuesta formativa y educativa que se quiere desarrollar para los próximos 4 años. Este proceso de definición supone revisar cuánto de esta propuesta se encuentra representada en el PEI actual, y cuánto debiera actualizarse el PEI para reflejarla” (Mineduc, 2014).

Gran Explorador pretende ser un centro especializado y diferenciado de los centros ya existentes, a través de una propuesta metodológica innovadora, que articula la atención de cuidados básicos necesaria para los primeros años de vida con la creación de ambientes de aprendizajes estimulantes para el desarrollo cognitivo y afectivo, a través del juego, la exploración, el idioma inglés, la música y la psicomotricidad, proporcionada por la intervención de profesionales calificados y de agentes educativos especializados, con infraestructura y equipamiento de recursos didácticos atractivos y eficaces, en coherencia con los propósitos de la Ed. Parvularia, que promueve una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva. En coherencia con esta propuesta se han definido los siguientes sellos educativos:

1. Metodología Innovadora:

Las experiencias en la primera infancia aportan al desarrollo cognitivo, social y emocional que se consolidará en la vida. Considerar la enseñanza en la exploración, el juego, el desarrollo sensorial, la neurociencia, que además es desarrollada por especialistas, permitirán la integración del niño/a con el mismo, con sus pares y con el entorno de manera adecuada, contando con materiales atractivos, profesionales idóneos y espacios propicios para el aprendizaje.

2. Desarrollo Psicomotriz:

Todas las actividades están desarrolladas desde su planificación a la ejecución incorporando la psicomotricidad o desarrollo

psicomotriz, utilizando esta técnica para ayudar al desarrollo de cuerpo y mente de niños y niñas en edad infantil, a desarrollar sus movimientos corporales, a fomentar las relaciones con iguales, a controlar sus emociones y a favorecer el desarrollo global del niño/a.

- 3. Espacio Seguro:** El espacio está pensado y diseñado para la comodidad y seguridad de los niños, desde su infraestructura, hasta recursos materiales, humanos y pedagógicos que entregan la confianza que las familias requieren en esta etapa vital de desarrollo.
- 4. Excelencia en Servicio:** La gestión de los recursos humanos y materiales está garantizada tanto por la experiencia de sostenedor como por su plan de gestión, con énfasis hacia la calidad de las prácticas pedagógicas y organizacionales.
- 5. Servicio Orientado al Cliente:** Las necesidades del mundo actual exigen que nuestro servicio sea un facilitador familiar, es por esto que en Gran Explorador otorgamos la alimentación proporcionada por JUNAEB para los Niveles Pre Kínder y Kínder Regular, la tranquilidad de tener a su hijo(a) en un ambiente afectivo, amigable y con resultados eficientes.

2. Visión y Misión

Visión	Liderar en Educación combinando innovación y excelencia, promoviendo una sociedad abierta e inclusiva, para formar ciudadanos íntegros, conscientes y comprometidos con el bienestar y progreso de la sociedad.
--------	--

Misión	Nuestra Misión es forjar una comunidad educativa de excelencia dedicada a guiar, orientar, formar y potenciar a estudiantes en su desarrollo integral. Como equipo multidisciplinario, nos comprometemos con la educación, generando vínculos sociales y afectivos con los estudiantes y sus familias. Buscamos formar ciudadanos íntegros y competentes para la sociedad del futuro.
--------	---

3. Valores Institucionales

Gran Explorador ha seleccionado los valores institucionales con los que se identifica y representa, para guiar el desarrollo profesional de los agentes que intervienen en el proceso educativo, siendo la totalidad de la comunidad quienes proyectarán y se identificarán con ellos en su vida. Los valores humanos claves expresados en una cultura organizacional son fundamentales para hacer de ésta una entidad no solo productiva sino comprometida con su comunidad.

Excelencia: Alcanzar altos estándares de calidad y buscar la mejora continua para lograr resultados planificados.

Compromiso: Compromiso es dar lo mejor de uno mismo, cumplir acuerdos con la comunidad educativa, y vincularse en todas las acciones institucionales con lealtad y responsabilidad, fortaleciendo relaciones basadas en honestidad.

Empatía: La capacidad de conectarse emocionalmente con otros, comprometiendo sus sentimientos y circunstancias, mostrando respeto y aceptación de las diferencias.

Respeto: Valorar y comprender ideas, personas, contextos y creencias, aunque no siempre estemos de acuerdo, promoviendo la interacción armoniosa y la consideración por la diversidad.

4. Definiciones y sentidos institucionales: Principios y Enfoques educativos

Las definiciones y sentidos institucionales corresponden a principios de acción que surgen de los sellos educativos y son coherentes con ellos, permitiendo direccionar una serie de comportamientos y prácticas institucionales dentro de estos marcos. Se puede decir que actúan como ejes de la política institucional, que le ponen límite y alcance a la organización para ser consecuente con sus propias declaraciones estratégicas, permitiendo desarrollar un horizonte para la evaluación y operacionalización de sus actividades.

Método de Enseñanza Gran Explorador

Gran Explorador ha diseñado un modelo de enseñanza que se sustenta en cuatro grandes Pilares que permiten el desarrollo armónico y adecuado en la primera infancia.

✓ **Neurociencia:**

La etapa de desarrollo en que se encuentran nuestros niños y niñas es vital para su trayectoria, es por ello, que el aprendizaje con experiencias guiadas para la integración sensorial con el propio ritmo, la consideración del desarrollo cerebral y su funcionamiento en el aprendizaje según su edad, desde la mirada científica, el desarrollo de las emociones y sentidos, la potenciación armónica y equilibrada en el aspecto físico, cognitivo, social, emocional y cultural son considerados en nuestra enseñanza y cuidados.

✓ **Modelo Integral:**

El enfoque integral tiene por características aspectos que colaboran con el desarrollo adecuado de los infantes, destacando para nosotros el enfoque integral de derechos, las experiencias de aprendizaje afectivo con oportunidades para la adquisición del lenguaje, el juego, la exploración y el descubrimiento, la integración del niño con el mismo, con los demás y con su entorno, modelado en ambientes activos, afectivos, flexibles y humanistas permiten la interacción del niño en ambientes propicios para el aprendizaje caracterizado por el equilibrio, la armonía y variedad de actividades.

✓ Proyecto Pedagógico de Aula:

La enseñanza y aprendizaje que vivenciarán nuestros niños y niñas es abordada desde la planificación didáctica para resolver problemas en grupos o equipos de trabajo y que respondan al interés del niño prestando atención a su desarrollo de acuerdo a los pasos (procesos) establecidos para los menores y para los docentes. Determina la duración, la complejidad, la intención y (los aprendizajes esperados) los pasos, así también los roles de cada participante, considera aspectos tales como: experiencia, juego, creatividad, expresión, trabajo en equipo, integración del entorno, organización y flexibilidad para el desarrollo adecuado de las etapas de la infancia.

✓ Bases Curriculares:

El sistema educacional chileno invita a los establecimientos a impartir una educación humanista y potenciadora de la infancia, considerando principios básicos de bienestar, de actividad, de singularidad, de potenciación, de relación, de unidad, del juego y presenta además la estructura de aprendizajes según la etapa evolutiva, situación que permite evaluar permanentemente los avances de los niños/as.

Los pilares anteriores permiten que el Método de enseñanza Gran Explorador esté sustentado por el protagonismo que tiene el niño/a desde la mirada del ambiente y desde sus aspectos científicos de funcionamiento orgánico, principalmente del cerebro, debido a que siempre consideramos al principal órgano que sufre modificaciones y experimenta crecimientos cuando se produce el aprendizaje.

Los ambientes son intencionados y seguros desde el aspecto socioemocional hasta el nivel estructural, la articulación de profesionales en función del desarrollo del niño, los espacios atractivos, modernos e intencionados para el aprendizaje.

Gran Explorador posee la característica de que el aprendizaje es una experiencia vivencial por lo cual perdurará en el tiempo debido a que se intenciona el aprendizaje mediante la exploración, el juego, métodos innovadores de trabajo por proyectos, en que todas las interacciones se articulan con la psicomotricidad por medio de especialistas encargados de apoyar el desarrollo y actividades del aula que aportan a la calidad y consolidación de prácticas,

con materiales acordes al desarrollo del menor e incorporación del rol familiar activo y favorecedor de un desarrollo adecuado.

En nuestro método de enseñanza los actores intervinientes poseen algunas características que son formadas y trabajadas en forma constante:

Rol de integrantes de la comunidad educativa para promover los derechos de niñas y niños

- **El rol de la comunidad**

Gran Explorador promueve en la comunidad la permanente comunicación y concientización responsable de la crianza para la construcción de ambientes acogedores y afectivos de los niños/as para el resguardo de sus derechos fundamentales para el crecimiento en un contexto sano, grato y feliz.

- **El rol del docente**

Gestiona, Facilitador, mediador, anticipado, lúdico, práctico, expresivo, creativo, acogedor, afectivo, intenciona ambientes de aprendizajes colaborativos entre niños y niñas, entre padres - apoderados, entre profesionales y toda la comunidad educativa, modela, organizado, ordenado, potenciador de interacciones entre pares, generador de experiencias en función de los proyectos pedagógicos de aula, flexible, íntegro.

El rol docente se expresa y desarrolla en la gestión de ambientes de aprendizajes colaborativos entre niños(as), padres y apoderados y comunidad educativa, generando experiencias en función de los proyectos pedagógicos de aula. Su rol se caracteriza por su capacidad de gestionar, anticiparse, facilitar, mediar, organizar, en conjunto con ser íntegro, mediador, lúdico, práctico, expresivo, acogedor, afectivo y flexible.

- **El rol del niño**

Vivenciar aprendizajes como protagonista mediante distintos estímulos sensoriales, curioso, encuentra respuestas en el medio, respeto individual, trabajo colaborativo, se

desarrolla en función del medio, equilibrados emocionalmente, autónomo, consciente de sí mismo y de otros, feliz, explorador, valorado y amado.

- **El rol de la familia**

Participativa, comprometida, protagonista, responsable, consciente de su rol formativo, interesada por conocer la importancia de desarrollar aprendizajes en la primera infancia, motivada y colaboradora, con altas expectativas en el desarrollo de su hijo(a) y por lo tanto preocupada de exigir un servicio de calidad orientado a sus demandas para el beneficio del niño.

Nuestro modelo de enseñanza define la función de los actores de la comunidad para dar eficacia a las actividades que se desarrollan a diario:

ACTORES	OBJETIVOS
EL NIÑO/NIÑA	<ul style="list-style-type: none"> ● Propiciar un aprendizaje significativo e integral ● Educar para la vida ● Educar para la democracia y la convivencia social.
EDUCADORA O AGENTE EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer el crecimiento profesional ● Ofrecer espacios para la participación ● Iniciativa y creatividad
INSTITUCIÓN ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ● Elevar la eficacia y la calidad de la institución escolar. ● Contribuir a la innovación de la práctica educativa. ● Contextualizar la educación. ● Propiciar la participación ciudadana.

Para el sustento de nuestra enseñanza es fundamental el proceso de enseñanza a un sujeto que posee características propias de su etapa evolutiva, siendo ello una buena fuente de inspiración para los agentes educativos y familiares que contribuyan a crear las condiciones de aprendizaje necesarias para la formación y crecimiento de nuestros niños; esto es explicado por las bases teóricas que utilizaremos para comprender cómo ocurre el aprendizaje:

- El primer elemento se refiere a los periodos sensibles y su relación con la organización cerebral: la conexión cerebral permite adquisición de capacidades útiles para el desarrollo en periodos sensibles apropiados para iniciar el aprendizaje, aprovechando oportunidades donde los niños participen en un intercambio intenso de comunicación y adquisición de patrones lingüísticos propios del grupo social en que se encuentran.
- El segundo está referido a la plasticidad cerebral y su relevancia en el aprendizaje: La importancia de esta plasticidad en la primera infancia radica también en la capacidad de adaptación del cerebro del niño al medio (Brailowsky et al., 1998).

Los ambientes enriquecidos influyen en el desarrollo de capacidades del niño, estableciendo una diferencia significativa en las conexiones nerviosas para mejorar el desempeño de los niños en capacidades para la vida.

- El tercero está vinculado con los ambientes enriquecidos que influyen en el aprendizaje: Tener una relación afectiva en el proceso de formación influye en la habilidad del niño/a en su expresión y relación permanente saludable. (Arango, 1999).

Las capacidades cognitivas y emocionales resultan fuertemente estructuradas si se dispone de una intensa fase de estimulación e interacción en los primeros años. La diversidad y flexibilidad con que se lleve a cabo la interacción con los niños en este periodo tendrá una influencia decisiva en el desarrollo de capacidades posteriores (Mustard, 2006).

Los elementos anteriores sustentan la importancia de la planificación de la enseñanza y aprendizaje de nuestro modelo que organiza y opera los elementos básicos del currículo que pueden agruparse en torno a las siguientes preguntas ¿Qué, cómo y cuándo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

El **qué enseñar**: corresponde a la selección de las competencias que van alcanzar los niños y niñas, los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y las dimensiones e indicadores de los ámbitos que se incorporan a cada uno de los proyectos.

El **cómo enseñar** está relacionado con la selección de métodos, técnicas y actividades de enseñanza y de aprendizajes que van a contribuir al alcance de las competencias y al logro de los propósitos del proyecto.

El **qué evaluar**: se evalúa el alcance progresivo de las competencias y los aprendizajes construidos por los niños y niñas; en la educadora se evalúa su acción pedagógica; en los padres se evalúa su nivel de participación y compromiso; y en el proyecto mismo se evalúan sus logros, limitaciones y productos concretos.

El **cómo evaluar**: se evalúa mediante la aplicación de procedimientos y técnicas de evaluación que permiten evidenciar la transferencia de lo aprendido a situaciones diferentes y orientar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

El **cuándo evaluar**: a lo largo de todo el proceso de construcción del proyecto.

Evaluación

Los aspectos desarrollados en los niños/as y familias requieren de un proceso sistemático y continuo de mejoramiento y evaluación, es por ello que en relación a la evaluación, esta se realizará durante todo el proceso educativo de manera permanente

- Evaluación Diagnóstica (Marzo)
- Evaluación Formativa (Mensual por proyecto)
- Evaluación Semestral (Cierre de cada Proyecto)

En relación a los instrumentos de evaluación, se utilizarán:

- Listas de Cotejo
- Escalas de Apreciación
- Pautas de Observación
- Registros de observación individual y grupal.

Todos estos instrumentos darán sustento a la elaboración de informes descriptivos para las familias, con la finalidad de orientar y conocer los avances de desarrollo del niño o niña, otorgando herramientas frecuentes de apoyo y retroalimentación que permita a las familias observar avances permanentemente.

5. Perfiles y relaciones a establecer entre los distintos actores de la Comunidad Educativa

El siguiente apartado permite establecer qué actores necesitamos para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada. En este sentido, cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional requieren contar (o desarrollar) ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover. Así mismo, los profesionales y adultos que se desempeñen en nuestro equipo deben aportar con lo mejor de sí en lo personal y profesional, asumiendo que son corresponsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como del desarrollo integral y bienestar de todas y todos los niños y niñas que asisten a nuestro centro especializado.

- ✓ **Sostenedora:** Gestora y responsable del centro educativo

- ✓ **Gerente General:** Responsable por la dirección y representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, estableciendo las políticas generales que regirán a esta. Desarrolla y define los objetivos organizacionales. Planifica el crecimiento de la empresa a corto y a largo plazo.

- ✓ **Director:** El rol del director es movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes. Promoviendo una visión estratégica compartida, que les permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje. Asimismo, les corresponde liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa de todos los integrantes del establecimiento. Se espera por tanto que los rasgos de su ejercicio profesional y personal coincidan con los enunciados fundamentales del PEI y sean parte de la lógica con la cual ejercen la conducción del establecimiento.

- ✓ **Educadoras:** Profesional de la educación que busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica. El perfil de la educadora se concreta en su accionar al interior del aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares, e incluye el proceso de planificación e implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad que aseguren oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.
- ✓ **Técnicos en Atención de párvulos:** El rol de los técnicos de atención de párvulos, busca apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico junto a la educadora de párvulos, donde se espera que en conjunto generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, con sus pares, así como también promoviendo instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa, y las familias.
- ✓ **Niños y niñas:** Se refiere al niño y niña sujeto de derecho y de las interacciones que éstos establecen con los adultos y entre pares. Es importante destacar, que en el tipo de relaciones e interacciones entre los niños, niñas y adultos se debe ver reflejado el espíritu, los principios y valores definidos en el PEI, y en las bases curriculares de la educación Parvularia. Esto implica reconocerles como sujetos con opinión, capacidades para tomar decisiones, propositivos y merecedores de consideración, respeto y autonomía.
- ✓ **Familias:** Ofrece la oportunidad de explorar y describir diferentes aspectos de los estudiantes y así disponer de los rasgos que se espera definan a los egresados de la escuela o liceo al término de la escolaridad. Este perfil obedece a una concepción dinámica ya un conjunto de rasgos personales y académicos esenciales a desarrollar. En la estructuración y contenido de este perfil, se consideran criterios relacionados con el desarrollo evolutivo de las y los estudiantes y el entorno sociocultural. Asimismo, el

perfil de egreso de una determinada escuela o liceo se constituye en el eje articulador de la educación integral a impartir por la institución.

- ✓ **Apoderados:** Este actor es tan relevante como cualquier otro que compone la comunidad educativa, pues son colaboradores activos de la labor educativa. Por tanto, se requiere de apoderados que conozcan la propuesta educativa de NUESTRO CENTRO Y se adhieran al Proyecto Educativo Institucional de Gran Explorador, que confíen en el hacer de la institución escolar, reconozcan espacios tiempos de participación y apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.

- ✓ **Profesionales de apoyo (profesionales):** Los profesionales de apoyo del quehacer educativo del establecimiento son colaboradores del proceso educativo contextualizados en la realidad del centro, su trabajo sistémico e interdisciplinario desde una perspectiva que se adhiere al PEI, en la que se asuma que constituye un aporte al ámbito de formación.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos determinan los propósitos de nuestro centro, que se establecen a mediano y a corto plazo, puesto que responden a los diferentes ámbitos de acción y dimensiones en que se centrarán los compromisos institucionales, estos son:

- 1.- Incorporar en todo el quehacer educacional la innovación como eje central de gestión.
- 2.- Instalar un sistema de gestión eficaz para el logro de los resultados.
- 3.- Gestionar pedagógicamente en forma eficiente la institución, logrando aprendizajes significativos.
- 4.- Gestión de resultados.
- 5.- Participación y compromiso de la familia y la comunidad.
- 6.- Lograr la sustentabilidad del proyecto.
- 7.- Implementar un sistema de gestión por competencias.
- 8.- Protección y cuidado.